COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR
Formar para construir un mundo fraterno

S E C U N D A R I A
2018 – 2019

REGLAMENTO DE CLASE DE Orientación y Tutoría 1º A y 1º B

Con el objeto de crear una atmósfera de trabajo y orden propicio para el aprendizaje, es necesario que observar las siguientes medidas disciplinarias basadas en la convicción y la buena educación.

I. Respeto

1. Saludar respetuosamente a las autoridades del Colegio.
2. Tener un ambiente de camaradería entre los compañeros.
3. Respetar la diversas opiniones de los profesores y compañeros
4. No comunicarse con palabras soeces
5. Mostrar un trato respetuoso al llamar y o dirigirse por su nombre a los compañeros de clase.
6. En caso necesario, pedir autorización para entrar al salón y solicitar el "permiso" para salir.
7. Para dirigirse a la biblioteca presentar "permiso" y credencial de la misma
8. Dentro del salón no podrán consumir alimentos, ni bebidas de sabor, únicamente agua simple con previa autorización del profesor.

II. Presentación

1. Portar correctamente y en todo momento el uniforme.

III. Disciplina

1. Puntualidad al inicio de clase.
2. Puntualidad en la entrega de tareas y trabajos. En caso de falta injustificada, la evaluación de tareas tendrá un máximo de 80%.
3. Asistencia constante (en caso de falta justificar al día siguiente con el formato requerido, y no se elimina la falta)

IV. Orden en el salón:

1. Estar ubicados en su lugar, con su material correspondiente a la asignatura con la mochila del lado izquierdo.
2. El material que no corresponda a la asignatura será recogido y se entregará al finalizar el día
3. Está prohibido el uso de aparatos electrónicos y/o cargadores, a menos que se necesite para la actividad de aprendizaje.

V. Comunicación:

1. Las citas con papás se podrán solicitar por medio de la libreta e tareas.

VI. Forma de trabajo de la asignatura:

1. Materiales (cuaderno, colores, etc.)
2. Estructura del cuaderno:
   El cuaderno debe estar forrado de anaranjado con datos y debe tener las hojas foliadas, margen para los cuadernos que no lo traigan, datos generales, izquierda (nombre del alumno y fecha) y derecho (grado grupo, no. Lista y fecha) tinta negra, títulos resaltados, portadas de trimestre, apuntes ordenados, completos e ilustrados dentro del margen.

a. PORTADA DE DATOS GENERALES

- Nombre de la escuela
- Nombre del alumno
- Grado y grupo
- Asignatura
- Profesor
- Ciclo escolar

b. REGLAMENTO DE CLASE

c. CARÁTULA

- Por mes indicando el número del Trimestre y el valor

VII. Forma de Evaluar:

1. Evaluación Mensual
2. con promedio Trimestral a base de Evaluación continua: con actividades en cuaderno (ilustrados a mano o con monografía), investigaciones, internet, participación oral y escrita, participación en equipo e individual, tareas a mano o impresas, productos finales, mapa mental, resúmenes, esquemas, entre otras

VIII. Amonestaciones: Toda acción que implique una falta a este reglamento se valora según la gravedad (leve, grave o muy grave) generando una comunicación inmediata con Maestro, Titular y/ o Padre de familia mediante los formatos de "avisos", "llamadas de atención". En casos graves, acumulación de avisos o llamadas de atención se establecerá medidas de acuerdo a la falta y para las acciones muy graves con el traslado a otro colegio o negativa de reinscripción.

El presente reglamento ha de considerarse como un instrumento educativo que tiene la finalidad de indicar la ruta de trabajo en la asignatura y el ambiente educativo que facilite el normal desarrollo de la vida escolar.

Al calce firman de acuerdo, conocimiento y aceptación.

Alumno	Padre o tutor	Madre o Tutora
_____	_____	_____
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma